MAT.: REGISTRA LICENCIA MEDICA A FUNCIONARIOS DE LA SALUD QUE SE INDICAN.



ALGARROBO, 3 1 ENE 2024

DECRETO: Nº P 0 6 2 4

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ALGARROBO ORIGINAL

SECRETARÍA MUNICIPAL

VISTOS:

- Ley Nº 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.
- 2. Ley Nº 18.883 del 29.12.89, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.
- D.F.L. 1-3.063 de 1980: Interior, Traspaso de los Servicios de Salud;
- Ley Nº 19.378, Estatuto de Atención Primaria de Salud, en especial artículo 19.
- D.A. Nº 4.690 de fecha 15.09.2015, Aprueba Reglamento de la Carrera funcionaria de los Servicios de Salud Municipal.
- D.A. Nº 2.885 de fecha 13.12.2023, Aprueba Presupuesto de Salud para el año 2024. 6.
- D.A.N° 3.000 de fecha 29.12.2023, Aprueba presupuesto Municipal 2024
- Licencias médicas N° 17176668-0, N° 3098288298-2, N° 17186939-0, N° 17202816-0, N° 3098248814-1, presentadas por las funcionarias del Departamento de Salud de Algarrobo.
- D.A. N° 2.832 de fecha 04.12.2023 Asume cargo de Alcalde Titular de la I. Municipalidad de Algarrobo. 9

CONSIDERANDO:

Lo establecido en el Artículo 19, inciso 3º, Ley 19.378, Estatuto de Atención Primaria de Salud Municipal, que dispone: "El personal que se rija por este Estatuto tendrá derecho a licencia médica, entendida esta como el derecho que tiene de ausentarse o reducir su jornada de trabajo durante un determinado lapso, con el fin de atender al restablecimiento de la salud, en cumplimiento de una prescripción profesional determinada por un médico cirujano, cirujano dentista o matrona, según corresponda, autorizada por el competente Servicio de Salud o Institución de Salud Previsional, en su caso. Durante su vigencia, la persona continuará gozando del total de sus remuneraciones".

DECRETO:

I. Registrese las siguientes Licencias Médicas de las funcionarias de la Salud que a continuación se indican:

FUNCIONARIA (O)	Nº DÍAS	DESDE - HASTA	ENTIDAD PAGADORA DEL SUBSIDIO
Gabriela Campos Calcumil	08 dias	24/01/2024 hasta 31/01/2024	CCAF
Fernanda Díaz Fuenzalida	30 días	28/01/2024 hasta 26/02/2024	CCAF
Barbara Menares Salas	01 dia	24/01/2024	CCAF
Isabel Valdebenito Altamirano	15 dias	30/01/2024 hasta 13/02/2024	CCAF
Madeleine Zapata Carvajal	12 dias	26/01/2024 hasta 06/02/2024	Cruz Blanca

ANOTESE, COMUNIQUESE, REGISTRESE, PUBLIQUESE Y ARCHIVESE.

PAULINA FATIMA MOYANO MEJIAS SECRETARIA MUNICIPAL

MGC/PMMDTO/U.C./cbg.

Algoropo Secretaria Municipal DEPARTAMENTO AND DIRECCIÓN

ivo Desam

(1)

MARCO ANTONIO GONZALEZ CANDIA

FECHA RECEPCIÓN:

CALDE

29 ENE FECHA SALIDA: 3 0 2024

OBSERVACIÓN Nº

I. MUNICIPALIDAD DE ALGARROBO UNIDAD DE CONTROL